Guayaquil, 15 de marzo del 2.019

Señor
Representante Legal de
CARUMA S. A.
Ciudad.-

Por medio de la presente cumplo en comunicarle, que he transferido la Nuda Propiedad reservándome el usufructo de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, de la cual era propietaria en la compañía **CARUMA S. A.**, a favor de Sr. Marlon David Molina Buendía.

El cesionario de la Nuda Propiedad declara conocer el estado económico de la compañía **CARUMA S. A.,.** Tanto la cedente de la Nuda Propiedad de las acciones, como el cesionario declaran que esta cesión se realiza solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia de la Nuda Propiedad de doscientas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CARUMA S. A.**.

Como la Cedente Sergia Cristina Buendía Barboto, no puede firmar, lo hace poniendo la huella digital y con la firma de dos Testigos, además de la de su cónyuge.

Atentamente,

Sergia Cristina Buendía Barboto
CEDENTE
C.C. 090083146-2

Marco Tulio Molina Peralta
CONYUGE
C.C.090088364-6

Mauricio Molina Plaza
TESTIGO
C.C. 0918030214

María Sol Molina Plaza
TESTIGO
C.C. 0912803285

Marlon David Molina Buendía
CESIONARIO
C.C. 090841687-8

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE LA NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES

Conste mediante el presente documento privado, un Contrato de Compra Venta de La Nuda Propiedad de Acciones, con Reserva de Usufructo, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:

OTORGANTES.- Comparecen a celebrar el Contrato de Compra Venta de La Nuda Propiedad de Acciones, con Reserva de Usufructo, las siguientes partes:

1.- Como **VENDEDORA o CEDENTE DE LA NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES QUIEN SE RESERVA EL DERECHO DE USUFRUTO,** la señora Sergia Cristina Buendía Barboto, con cédula de ciudadanía No. 090083146-2, quien no puede firmar y lo hace con presencia de los Testigos señores Mauricio Javier Molina Plaza y María Sol Molina Plaza;

1. a) También comparece el señor Marco Tulio Molina Peralta, como cónyuge de la señora Sergia Cristina Buendía Barboto, para dar su autorización y consentimiento en la cesión en líneas antes indicada; y,

2.- Como **COMPRADOR o CESIONARIO DE LA NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES,** el señor Marlon David Molina Buendía, con cédula de identidad No. 090841687-8, quien lo hace por sus propios y personales derechos.

PRIMERA: ANTECEDENTE.- La compañía CARUMA S. A., se constituyó con un capital social de Cinco millones de sucres, dividido en cinco mil acciones, ordinarias y nominativas de mil sucres, cada una, mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 31 de Enero de 1.997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de Febrero de 1.997.- Luego, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 11 de Septiembre del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de diciembre del 2.000, convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital y reformó el estatuto social, quedando el capital social de $1.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una.

SEGUNDA: PROPIEDAD DE ACCIONES.- La señora Sergia Cristina Buendía Barboto, es propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una.

TERCERA: INTERES POR ADQUIRIR LA NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES.- El señor Marlon David Molina Buendía, le ha manifestado a la señora Sergia Cristina Buendía Barboto, el deseo de adquirir La Nuda Propiedad de las doscientas acciones de la que es propietaria en la compañía CARUMA S. A..

CUARTA: COMPRA VENTA DE LA NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES.- Con tales antecedentes, la VENDEDORA o CEDENTE, propietaria de doscientas acciones en el capital social de la compañía CARUMA S. A., por medio de este instrumento da en venta real y enajenación perpetua y consecuentemente cede y transfiere La Nuda Propiedad de las doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, reservándose para sí el usufructo de las mismas, que se encuentran pagadas en su totalidad, a favor de Marlon David Molina Buendía, por su parte el COMPRADOR o CESIONARIO, acepta esta transferencia de La Nuda Propiedad de acciones por considerarla conveniente a sus intereses.

QUINTA: PRECIO DE LA NEGOCIACION.- Las partes contratantes, han acordado privadamente el precio por la venta de La Nuda Propiedad de las acciones referidas en la cláusula anterior de este contrato, en la suma de ochenta dólares de los Estados Unidos de América que son pagados por el comprador mediante dinero de curso legal.

SEXTA: SANEAMIENTO.- LA VENDEDORA o CEDENTE declara que sobre La Nuda Propiedad de las doscientas acciones de la compañía CARUMA S. A., no pesa gravamen, prohibición de enajenar, ni petición alguna que impida su libre transferencia, no obstante lo cual se obliga al saneamiento de Ley.

SEPTIMA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes declaran expresamente que en caso de suscitarse algún tipo de controversia, producto o consecuencia del presente acto jurídico, lo resolverá en Arbitraje en el Tribunal de Conciliación o Arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil.

Para constancia suscriben el presente documento en duplicado, en la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de marzo del año 2.019.

Sergia Cristina Buendia Barboto
VENDEDORA-CEDENTE
C.C. 090083146-2

Marco Tulio Molina Peralta
CONYUGE
C.C.090088364-6

Mauricio Molina Plaza
TESTIGO
C.C. 0918030214

María Sol Molina Plaza
TESTIGO
C.C. 0912803285

Marlon David Molina Buendía
COMPRADOR-CESIONARIO
C.C. 090841687-8

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

NUI **090083146-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
BUENDIA BARBOTO
SERGIA CRISTINA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/

FECHA DE NACIMIENTO 1941-07-24

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO: MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

MOLINA PERALTA
MARCO TULIO

NO FIRMA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN
JUBILADO

E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUENDIA MACARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARBOTO ANGELICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-05-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-18

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU090083146<23<<<<<<<<<<<<<
4107240F2805184ECU<<<<<<<<<<<0
BUENDIA<BARBOTO<<SERGIA<CRISTI

INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN
JUBILADO
V1333V2122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PERALTA ROSARIO
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-09-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-09-08
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0900883646<<<<<<<<<<<<<<<
19390119M20270908ECU<<<<<<<<<<<
MOLINA<PERALTA<<MARCO<TULIO<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 090088364-6
APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA PERALTA
MARCO TULIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
GIRON
GIRON
FECHA DE NACIMIENTO 1939-01-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BUENDIA BARBOTO
SERGIA CRISTINA
FIRMA DEL CEDULADO

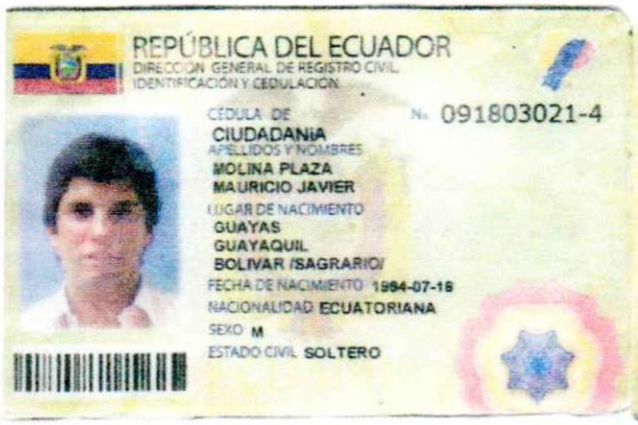

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 091803021-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA PLAZA
MAURICIO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/

FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EGRESADO/A
E1333I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA JALIL MANUEL IGNACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLAZA HERNANDEZ ALICIA RAQUEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

017

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0083
NÚMERO DE CERTIFICADO

0918030214
CÉDULA

MOLINA PLAZA MAURICIO JAVIER

GUAYAS
PROVINCIA

SAMBORONDON
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA PUNTILLA(SATELITE) 0
PARROQUIA ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091280328-5
APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA PLAZA
MARIA SOL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1970-09-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

IGM 16 03 456 11

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
E3333I3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA JALIL MANUEL IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLAZA ALICIA RAQUEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-06-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-13
0010935565
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017
CNE

279
JUNTA No

279 - 034
NUMERO

0912803285
CEDULA

MOLINA PLAZA MARIA SOL
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCION: 2
GUAYAQUIL
CANTÓN
ZONA: 1
TARQUI
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Nicole Molina
F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP IGM MJ

REPUBLICA DEL ECUADOR
COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

MARIA SOL MOLINA PLAZA
MATRICULA PROFESIONAL No. 8893
ABOGADA
Titulo:
091280328-5
Ced. De Ciud.
ECUATORIANA
Nacionalidad:
15 ABR. 1997
F/Ingreso:
Tipo de Sangre:

Dra. Apolita Albán Llanos
PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

F/Emision: 19 SEP./2006
Caduca: 20 FEB./2007

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 090841687-8
APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA BUENDIA MARLON DAVID
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO (CONCEPCION)
FECHA DE NACIMIENTO 1966-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA ISABEL TAPIA ANDRADE

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
V4333V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA PERALTA MARCO TULIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUENDIA BARBOTO SERGIA CRISTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-09-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-11
001467303
DIRECTOR GENERAL
PRIMATIO CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2012
CNE
005
JUNTA No
005 - 024
NÚMERO
0908416878
CÉDULA
MOLINA BUENDIA MARLON DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES
GUAYAS
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
GUAYAQUIL
CANTÓN
ZONA: 15
TARQUI
PARROQUIA

CNE
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS
Emilio Negrete
PRESIDENTE DEL CNE

Guayaquil, 15 de marzo del 2.019

Señor
Representante Legal de
CARUMA S. A.
Ciudad.-

Por medio de la presente cumplo en comunicarle, que he transferido la Nuda Propiedad reservándome el usufructo de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, del cual era propietario en la compañía **CARUMA S. A.**, a favor de Sr. Marcos Iván Molina Buendía.

El cesionario de la Nuda Propiedad declara conocer el estado económico de la compañía **CARUMA S. A.,.** Tanto la cedente de la Nuda Propiedad de las acciones, como el cesionario declaran que esta cesión se realiza solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia de la Nuda Propiedad de doscientas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CARUMA S. A..**

Como la cónyuge del Cedente Sra. Sergia Cristina Buendía Barboto, no puede firmar, lo hace poniendo la huella digital y con la firma de dos Testigos.

Atentamente,

Marco Tulio Molina Peralta
CEDENTE
C.C. 090088364-6

Sergia Cristina Buendia Barboto
CONYUGE
C.C. 090083146-2

Mauricio Molina Plaza
TESTIGO
C.C. 0918030214

María Sol Molina Plaza
TESTIGO
C.C. 0912803285

Marcos Iván Molina Buendía
CESIONARIO
C.C. 090807236-6

CONTRATO DE COMPRA VENTA DE LA NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES

Conste mediante el presente documento privado, un Contrato de Compra Venta de La Nuda Propiedad de Acciones, con Reserva de Usufructo, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas:

OTORGANTES.- Comparecen a celebrar el Contrato de Compra Venta de La Nuda Propiedad de Acciones, con Reserva de Usufructo, las siguientes partes:

1.- Como **VENDEDOR o CEDENTE DE LA NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES QUIEN SE RESERVA EL DERECHO DE USUFRUTO,** el señor Marco Tulio Molina Peralta, con cédula de ciudadanía No. 090088364-6

1. a) También comparece la señora Sergia Cristina Buendía Barboto, como cónyuge del señor Marco Tulio Molina Peralta, quien no puede firmar y lo hace con presencia de los Testigos señores María Sol Molina Plaza y Mauricio Javier Molina Plaza, para dar su autorización y consentimiento en la cesión en líneas antes indicada; y,

2.- Como **COMPRADOR o CESIONARIO DE LA NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES,** el señor Marcos Iván Molina Buendía, con cédula de identidad No. 090807236-6, quien lo hace por sus propios y personales derechos.

PRIMERA: ANTECEDENTE.- La compañía CARUMA S. A., se constituyó con un capital social de Cinco millones de sucres, dividido en cinco mil acciones, ordinarias y nominativas de mil sucres, cada una, mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 31 de Enero de 1.997, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de Febrero de 1.997.- Luego, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 11 de Septiembre del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de diciembre del 2.000, convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital y reformó el estatuto social, quedando el capital social de $1.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una.

SEGUNDA: PROPIEDAD DE ACCIONES.- El señor Marco Tulio Molina Peralta, es propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una.

TERCERA: INTERES POR ADQUIRIR LA NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES.- El señor Marcos Iván Molina Buendía, le ha manifestado al señor Marco Tulio Molina Peralta, el deseo de adquirir La Nuda Propiedad de las doscientas acciones de la que es propietario en la compañía CARUMA S. A..

CUARTA: COMPRA VENTA DE LA NUDA PROPIEDAD DE ACCIONES.- Con tales antecedentes, el VENDEDOR o CEDENTE, propietario de doscientas acciones en el capital social de la compañía CARUMA S. A., por medio de este instrumento da en venta real y enajenación perpetua y consecuentemente cede y transfiere La Nuda Propiedad de las doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, reservándose para sí el usufructo de las mismas, que se encuentran pagadas en su totalidad, a favor de Marcos Iván Molina Buendía, por su parte el COMPRADOR o CESIONARIO, acepta esta transferencia de La Nuda Propiedad de acciones por considerarla conveniente a sus intereses.

QUINTA: PRECIO DE LA NEGOCIACION.- Las partes contratantes, han acordado privadamente el precio por la venta de La Nuda Propiedad de las acciones referidas en la cláusula anterior de este contrato, en la suma de ochenta dólares de los Estados Unidos de América, que son pagados por el comprador, mediante dinero de curso legal.

SEXTA: SANEAMIENTO.- El VENDEDOR o CEDENTE declara que sobre La Nuda Propiedad de las doscientas acciones de la compañía CARUMA S. A., no pesa gravamen, prohibición de enajenar, ni petición alguna que impida su libre transferencia, no obstante lo cual se obliga al saneamiento de Ley.

SEPTIMA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.- Las partes declaran expresamente que en caso de suscitarse algún tipo de controversia, producto o consecuencia del presente acto jurídico, lo resolverá en Arbitraje en el Tribunal de Conciliación o Arbitraje de la Cámara de Comercio de Guayaquil.

Para constancia suscriben el presente documento en duplicado, en la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de marzo del año 2.019.

Marco Tulio Molina Peralta
VENDEDOR- CEDENTE
C.C.090088364-6

Sergia Cristina Buendia Barboto
CONYUGE
C.C. 090083146-2

Mauricio Molina Plaza
TESTIGO
C.C. 0918030214

María Sol Molina Plaza
TESTIGO
C.C. 0912803285

Marcos Iván Molina Buendía
COMPRADOR-CESIONARIO
C.C. 090807236-6

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN
JUBILADO

V1333V2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PERALTA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-09-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-09-08
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0900883646<<<<<<<<<<<<<<<
1939011 9M2027090 8ECU<<<<<<<<<<<
MOLINA<PERALTA<<MARCO<TULIO<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

No. 090088364-6

APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA PERALTA
MARCO TULIO

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
GIRON
GIRON

FECHA DE NACIMIENTO 1939-01-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BUENDIA BARBOTO
SERGIA CRISTINA

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** NUI **090083146-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
BUENDIA BARBOTO
SERGIA CRISTINA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1941-07-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
MOLINA PERALTA
MARCO TULIO

NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
JUBILADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BUENDIA MACARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARBOTO ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-05-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-18
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

E3333I2222

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU090083146<23<<<<<<<<<<<<
4107240F2805184ECU<<<<<<<<<<<0
BUENDIA<BARBOTO<<SERGIA<CRISTI

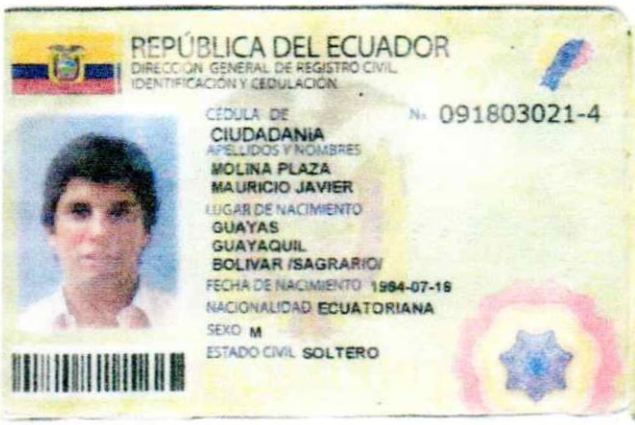

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 091803021-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA PLAZA
MAURICIO JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/

FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EGRESADO/A
E1333I1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA JALIL MANUEL IGNACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLAZA HERNANDEZ ALICIA RAQUEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-05-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-05-23

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

0018961346

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

017

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017 - 0083 — NÚMERO DE CERTIFICADO
0918030214 — CÉDULA

MOLINA PLAZA MAURICIO JAVIER

GUAYAS — PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SAMBORONDON — CANTÓN
LA PUNTILLA(SATELITE) 0 — PARROQUIA / ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091280328-5
APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA PLAZA
MARIA SOL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1970-09-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

IGM 16 03 456 11

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
E3333I3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA JALIL MANUEL IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PLAZA ALICIA RAQUEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-06-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-13
001093565
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

279
JUNTA No

279 - 034
NÚMERO

0912803285
CÉDULA

MOLINA PLAZA MARIA SOL
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCION: 2
GUAYAQUIL
CANTÓN
ZONA: 1
TARQUI
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Nicole Molina
F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP IGM MJ

REPUBLICA DEL ECUADOR
COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

MARIA SOL MOLINA PLAZA
MATRICULA PROFESIONAL No. 8893
ABOGADA
Titulo:
091280328-5
Ced. De Ciud.:
ECUATORIANA
Nacionalidad:
15 ABR. 1997
F/Ingreso:
Tipo de Sangre:

Dra. Angelita Albán Llanos
PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL GUAYAS

F/Emision: 19 SEP./2006
Caduca: 20 FEB./2007

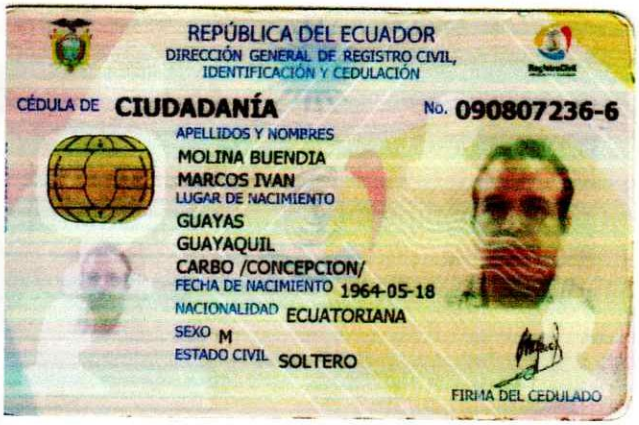

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** No. **090807236-6**

APELLIDOS Y NOMBRES
MOLINA BUENDIA
MARCOS IVAN
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1964-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
COMERCIANTE
V3343V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOLINA MARCOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUENDIA SERGIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2013-08-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-15
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU0908072366<<<<<<<<<<<<<<<
640518M250815ECU<<<<<<<<<<<<<<<
MOLINA<BUENDIA<<MARCOS<IVAN<<<

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
090807236-6 255 - 0073
MOLINA BUENDIA MARCOS IVAN
GUAYAS GUAYAQUIL
TAROUI TAROUI
0 USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0000
6049867 27/12/2018 15:54:27
6049867